

Censura y control de información durante la Guerra de Malvinas

Mg. Alejo Miguel Díaz.
alejodiaz@gmail.com

Introducción

Tanto el Reino Unido como la República Argentina libraron la guerra en dos frentes: uno real que se desarrollaba en la zona de operaciones en el Atlántico Sur para conquistar objetivos operacionales concretos; y otro intangible que tenía como ámbito de aplicación la opinión pública de sus respectivos países, en el que – a través de los medios de comunicación – los gobiernos volcaron sus esfuerzos para sostener la moral y el apoyo de su propia población, a las operaciones militares.

El presente trabajo tiene por objetivo destacar y comparar las acciones que los gobiernos aplicaron para durante el conflicto, para condicionar el derecho de sus ciudadanos de buscar y recibir información imparcial, oportuna y veraz sobre los hechos que sucedían, por medio del control del flujo de información y la censura, instrumentando líneas argumentativas que desacreditaban al país enemigo y a sus tropas, reproducían la narrativa oficial de los hechos, enfatizaban las victorias propias en detrimento de las fuerzas en oposición y justificaban la guerra como un mal necesario en virtud del interés y la seguridad nacional.

A partir de la revisión de documentos oficiales, el análisis de contenido de piezas informativas, testimonios e investigaciones, se visibilizarán los esfuerzos desplegados por los gobiernos en la búsqueda influir sobre su propia opinión pública.

Cuando un Estado toma la decisión de continuar la política por otros medios, se traza en simultáneo una delgada línea entre lo que la población debe saber acerca del potencial conflicto y lo que es conveniente que sepa o no. Decisiones políticas, acciones diplomáticas, preparativos militares, potenciales peligros y resultados de las batallas, pueden volcar la opinión pública a favor o en contra de un conflicto antes u durante su desarrollo, dando la Historia Militar numerosos ejemplos de ello.

La verdad es la coincidencia entre una afirmación y los hechos, o la realidad a la que dicha afirmación se refiere. Pero al ser la verdad una construcción social, el problema no consiste en qué significa la verdad, sino cómo se establece y quién lo hace, porque “*cuando se declara la guerra, la verdad es la primera víctima*”¹ y los gobiernos, desde la tiranía más absoluta a la democracia más pluralista – intentarán de todas las maneras posibles controlar la información

¹ PONSONBY, Arthur. Falsehood in Wartime: Propaganda Lies of the First World War. George Allen & Unwin LTD. London. 1940. p 16.

que contribuya a la formación de la opinión ciudadana y que pueda afectar el desarrollo político y militar de la guerra.

Conceptualizaciones necesarias

Hablar de control de información y censura, en particular durante un conflicto armado convencional, requiere categorizar algunos conceptos propios de la comunicación social debido a la transmutación que producen las tensiones propias del fenómeno bélico.

El primero que se ve impactado, cuando un Estado debe continuar la política por otros medios es el concepto de Opinión Pública, que hace referencia a las diferentes formas de expresión que una comunidad puede tener respecto de los temas públicos y constituye un elemento fundamental en la que los sistemas políticos basan su fuerza de apoyo o aprobación de su gestión.

Para Clausewitz, la opinión pública forma parte de las fuerzas morales de una nación e influye decisivamente en el curso de cualquier conflicto armado:

“...la opinión pública en las zonas donde se desarrolla la guerra, el efecto moral de una victoria o de una derrota, son cosas que en sí mismas varían mucho de naturaleza y que pueden ejercer también una influencia muy diferente, según como se planteen con respecto a nuestro objetivo y nuestras circunstancias².

La opinión pública se alimenta de información periodística, recurso estratégico que permite definir la realidad, moldear los significados sociales y articular la agenda pública. El control de las noticias es una prioridad para el poder político, porque estructura los saberes y percepciones de una sociedad conforme a sus intereses y objetivos particulares. Para moldearlas a sus intereses apelará a los consensos, las intimidaciones y la censura.

Los consensos, se obtienen entre el poder político y los medios a partir de negociaciones y concesiones mutuas, en un ámbito de equilibrio de las partes. Pero cuando no es suficiente, los gobiernos pueden apelar a la autocensura y la censura, consistentes en el auto examen u examen de una obra destinada al público, suprimiendo o modificando la parte que no se ajusta a determinados lineamientos políticos o morales, para determinar si se puede o no publicar.

Hasta dónde una sociedad puede ser manipulada por el gobierno y los medios: en 1990, faltando poco tiempo para que venza el ultimátum impuesto por la potencia líder de la coalición que iba a liberar Kuwait de la ocupación iraquí, el pueblo estadounidense se mostraba indeci-

² VON CLAUSEWITZ, Carl. *De la Guerra*. Barcelona, Labor, 1976. pp 212 – 213.

so en cuanto al apoyo a la intervención militar. Pero el crudo relato de Nayira, una joven kuwaití de 15 años que denunciaba las atrocidades cometidas por los invasores iraquíes en su país ante el Congreso de Estados Unidos, asegurando que los soldados sacaban a bebés prematuros de las incubadoras en uno de los hospitales donde ella era voluntaria, y la difusión de los medios de comunicación de pasillos de hospital desolados e incubadoras vacías, volcó la opinión pública norteamericana (y occidental) a favor de la guerra.

Tiempo después, se supo que la joven era la hija del embajador de Kuwait en Washington, Saud Nasir al Sabah y que su desgarrador testimonio había sido preparado por una agencia de relaciones públicas vinculada a la monarquía kuwaití, en Estados Unidos. Para entonces, Kuwait ya había sido liberado y parte del territorio iraquí ocupado.

Legislaciones, planes y órdenes para el control de la información

Gran Bretaña, no ejercía un control informativo tan cerrado como su contraparte argentina, pero estaba preparada para satisfacer las necesidades informativas de su país en caso de conflicto armado a través del Sistema D – Notice (Aviso de Defensa) y del Official Secrets Act.

Las D – Notice era un protocolo de autocensura a seguir por los medios de comunicación por el cual recibían asesoramiento y orientación sobre información de defensa y seguridad cuya publicación podía ser perjudicial para la seguridad nacional porque facilitaba a sus adversarios el conocimiento y la comprensión de los planes militares del Reino Unido. En la actualidad se denomina DSMA (Defence and Security Media Advisory Notice System – Sistema de Notificación DSMA)

Este protocolo, nació en 1912, cuando el Almirantazgo y la Oficina de Guerra decidieron que necesitaban algún medio para evitar que la prensa publicara información que pudiera ser de valor para un futuro enemigo.

El Comité Asesor de Medios de Defensa y Seguridad supervisaba un código voluntario que regulaba el flujo informativo entre los departamentos gubernamentales con responsabilidades de seguridad nacional y los medios de comunicación. En 1982, estaba presidido por el Director General de Política de Seguridad del Ministerio de Defensa e integrado por responsables de prensa del Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores y del Commonwealth, la Oficina del Gabinete y miembros nominados por los medios.

El comité regularmente revisaba y actualizaba las pautas de seguridad a los que debían ajustarse los artículos a ser publicados en la prensa y era difundido a los medios de comunicación. Por otra parte, brindaba un servicio de control de contenido, en el que el autor de un artículo

podía enviar su producción para ser revisada por el comité, pudiendo ser devuelta con observaciones para su corrección. Las temáticas que abordaba en líneas generales y actualizadas para el conflicto eran:

- Operaciones, planes y capacidades militares: detalles de tácticas, ensayos, técnicas y entrenamiento actuales.
- Sistemas y equipos de armas nucleares y no nucleares: diseño de los sistemas de armas nucleares, sus sistemas de apoyo y tecnologías utilizadas para producirlos; disposiciones para el almacenamiento y transporte de los sistemas de armas nucleares y las capacidades, vulnerabilidades y tecnologías utilizadas en sistemas de armas convencionales.

Las D – Notice fueron supervisadas, durante el conflicto, por el Contraalmirante William Noel Ash, quien “recibió más llamadas de las habituales de los editores que buscaban orientación sobre lo que podría o no estar dentro de los términos de los ocho avisos que, como sucedió, se acababan de publicar en forma revisada.” Las regulaciones fueron aplicadas en casos concretos: para atenuar el rumor que corría en la Cámara de los Comunes respecto de que las claves que cifraban las comunicaciones argentinas habían sido decodificadas o cuando los medios de comunicación británicos hacían especulaciones sobre las actividades de las Fuerzas Especiales en territorio argentino, en particular, luego de la aparición de los restos humeantes de un helicóptero Sea King en Chile cerca de la frontera con Argentina y los vínculos entre Inglaterra y el país trasandino.

Otro instrumento legal que contaba el Gobierno británico para controlar la información era la Official Secrets Act (Ley de Secretos Oficiales), promulgada en 1911, que proporcionaba “...la protección jurídica en el Reino Unido contra el espionaje y la divulgación no autorizada de información [además de tipificar] delitos relacionados con el espionaje, el sabotaje y sus delitos conexos.” La ley prohíbe a los funcionarios británicos difundir bajo cualquier figura o circunstancia información relacionada con asuntos de seguridad e inteligencia, defensa, relaciones internacionales, información que podría dar lugar a la comisión de un delito o confidencias extranjeras. El quebrantamiento de la ley conllevaba multas y / o penas de prisión que iban desde los 2 a los 14 años.

La Ley de Secretos Oficiales, con sus respectivas actualizaciones, permanece en vigencia y en aplicación, al punto que frecuentemente se juzga a agentes de gobierno o periodistas por alguna infracción a esta norma. Es por ello que el periodismo británico no obtuvo ninguna filtración de acciones de gobierno durante el conflicto y las que hubo fueron canalizadas a través de funcionarios autorizados y de manera deliberada.

En 1977, el Ministerio de Defensa había elaborado un documento titulado "Planificación de relaciones públicas para operaciones de emergencia", que contenía "*detalladas previsiones y orientaciones sobre el manejo de las relaciones públicas en caso de que alguna de sus fuerzas desplegadas en el mundo enfrentara una situación de crisis.*"³ Establecía una lista de verificación de los pasos que se deben tomar como acción inicial, daba una orientación general sobre temas como la comunicación, el transporte de los medios y cómo lidiar con el interés de la prensa en aeródromos y puertos.

Argentina tenía vigente un instrumento legal similar a las D – Notice: El Decreto 9.390 del año 1962, que define como Secreto Militar "*a toda noticia, informe, material, proyecto, obra, hecho, asunto, que deba, en interés de la seguridad nacional y de sus medios de defensa ser conocido solamente por personas autorizadas y mantenido fuera del conocimiento de cualquier otra.*"⁴

La preservación del Secreto Militar involucraba a los funcionarios y empleados de la administración pública, a los agentes del gobierno y a las personas que en razón de su profesión, oficio y / o empleo de carácter privado, o por autorización especial tengan conocimiento, permanente o transitorio de los asuntos referidos.

Su anexo detallaba taxativamente que cuestiones caían bajo el secreto militar:

- El Estado moral, material y grado de instrucción de las Fuerzas Armadas.
- Los planes de las Fuerzas Armadas.
- Datos atinentes a las reservas de las mismas.
- Organización, distribución, composición, funcionamiento, efectivos, armamento material y dotación de los comandos, unidades, bases y aeródromos.
- Movimiento y transporte de tropas, material de las Fuerzas Armadas, cuando los mismos se realicen para participar en operaciones probables o inminentes.
- Características fundamentales de las partes o de las modificaciones técnicas que se introduzcan en: vehículos, naves, aeronaves, armamentos, fortificaciones y obras militares.
- Los planes de Defensa Nacional, en particular datos referentes a la preparación territorial (redes de caminos y de ferrocarriles, facilidades portuarias y aéreas, sus capacidades, etc.).

³ MURRAY, Robert J. y HOOPER, Alan "The Military and the Media," en *Naval War College Review: Vol. 36 : No. 4 , Article 29*. Disponible en <https://digital-commons.usnwc.edu/nwc-review/vol36/iss4/29>. (Último acceso 21 de marzo de 2021)

⁴ BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Secreto Militar. Decreto N° 9.320. en *Boletín Oficial*, Buenos Aires, Imprenta Oficial de la Nación, 1963, p. 4.

Además, el artículo 222 del Código Penal de la Nación reprime “...con reclusión o prisión de uno (1) a seis (6) años, el que revelare secretos políticos, industriales, tecnológicos o militares concernientes a la seguridad, a los medios de defensa o a las relaciones exteriores de la Nación. En la misma pena incurrirá el que obtuviere la revelación del secreto.”⁵ El 223, reprime “...con prisión de un mes a un año e inhabilitación especial por doble tiempo, el que por imprudencia o negligencia diere a conocer los secretos mencionados en el artículo precedente, de los que se hallare en posesión en virtud de su empleo u oficio.”⁶

Planes para el control de la información

Ya en 1982 y posicionados en el supuesto estratégico de que Gran Bretaña no iba a permanecer impasible por la pérdida de un territorio sobre el que ejerce un status especial de protección como parte de los Territorios Británicos de Ultramar (British Overseas Territories), el 8 de abril difundió el Plan de Comunicación Social “Recuperación de Malvinas” a las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad, Ministerios y otros organismos de interés para fijar lineamientos acerca del manejo de la información.

Apreciando que la flota británica arribaría al Atlántico Sur hacia el 20 de abril, refería que la acción psicológica que el Foreign Office había implementado a través de las principales agencias de noticias europeas, estaba impactando en la moral argentina, al afirmar que:

*Existen indicios que hacen suponer que la maniobra psicológica instrumentada en base a noticias falsas o distorsionadas estaría alcanzando éxitos parciales, ya que se observa en algunos sectores una duda creciente sobre la oportunidad del operativo de recuperación argentina y sobre los daños materiales y vidas que puede causar una agresión de la flota inglesa.*⁷

Para neutralizar esta influencia negativa, el Estado Mayor Conjunto se recibe la orden del Comité Militar, junto a la Secretaría de Información Pública, de centralizar, planificar y desarrollar las acciones comunicacionales a fin de apoyar los objetivos políticos y militares para la recuperación y sostenimiento de la soberanía del archipiélago recientemente recuperado. Entre las disposiciones, dispone restringir y condicionar el tipo de información a difundir relacionada con el conflicto:

⁵ CÓDIGO PENAL NACIONAL. *Artículo 222*. Disponible en https://leyes-ar.com/codigo_penal/223.htm (último acceso 15 de octubre de 2021)

⁶ *Ibidem. Artículo 223.*

⁷ COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR – *Ibidem. Apéndice 19 / VII / 19 Documentación rectora de la acción psicológica – Plan de Comunicación Social “Recuperación de Malvinas”.*

- Desde Malvinas, la información a ser difundida por los medios públicos argentinos debía ser previamente grabada y autorizada por los interventores; los medios privados, carentes de personal con conocimiento de operaciones militares, debían consultar al Estado Mayor Conjunto para no vulnerar medidas de seguridad. En todos los casos, debían transmitirse aspectos que denoten normalidad de la vida en las islas, evitando mostrar emplazamientos y desplazamientos de tropas para preservar el secreto de las operaciones.
- A los medios de comunicación social extranjeros, solamente la Secretaría de Información Pública y algunas autoridades militares en Buenos Aires les iban a proveer de información y material audiovisual.

En todos los casos, debía evitarse la difusión de noticias alarmistas procedentes del exterior, a menos que sea aprobada por el interventor del medio y presentada con un comentario que la minimice o neutralice.

Además, preveía dos acciones: difundir información sobre aspectos políticos y militares a través de comunicados oficiales redactados por el Estado Mayor Conjunto en colaboración con la Subsecretaría de Planeamiento, y difundidos por la Subsecretaría Operativa de la SIP a nombre de la Junta Militar; y emitir programas relacionados con antecedentes históricos, jurídicos, geográficos, etc., planificados y elaborados por la SIP y difundidos a través de Télam y los medios dependientes de esa Secretaría y del Servicio Oficial de Radiodifusión.

Complementariamente, entre el 22 y el 24 de abril, la Jefatura II – Inteligencia del Estado Mayor Conjunto redactó un “Pautado para Georgias”, en el que previendo la eventualidad de la rendición de la plaza dispone realizar los esfuerzos necesarios para que la opinión pública acepte los hechos, afirmando el heroísmo puesto de manifiesto en la defensa de esas islas. El documento establecía:

3.1. Diseñar una secuencia táctica en el lanzamiento de las noticias, que gradúe el proceso que lleva a la información final del revés sufrido, presentándolo como inevitable (pese al esfuerzo heroico de la defensa).

3.2. Preparar los recursos informativos de índole geográfica o climática, de disparidad de fuerzas y de imponderables fatales para servir las instancias de la secuencia informativa precedente.

3.3. Si las circunstancias lo requirieran por la gravedad de los hechos, se mantendrá el obligado silencio momentáneo táctico que el Estado Mayor Conjunto graduará, tal como es de práctica en G.P. [Guerra Psicológica] en estos casos.

3.4. *Crear un adecuado ceremonial sobre los hechos que pudieran suceder, sin que su efecto deprima el factor moral para la lucha.*

(...)

3.7. *Una vez alcanzado el conocimiento público de los hechos de esta operación, programar su silenciamiento con fines de su olvido público táctico.*⁸

Pese a que el Ministerio de Defensa fue uno de los organismos responsable de la elaboración las directivas relacionadas con los medios de comunicación durante la Guerra de Malvinas, esta documentación no fue consultada para desarrollar estrategias comunicacionales ni fueron revisadas durante todo el conflicto. En consecuencia, la política de los medios de comunicación fue acomodándose a medida que surgían los problemas y fue necesario abordarlos.

No obstante, el Ministerio de Defensa estableció un “protocolo de espera” en las noticias, disponiendo una suspensión temporal en el caso de pérdidas argentinas que, por alguna razón particular, se consideraba que no debería hacerse público; y retención de la noticia, cuando los británicos experimentaban una pérdida, daño o siniestro y se aplicaría automáticamente, quedando en evaluación la oportunidad de su difusión a los medios.

Estructuras para el control de la información

Desde 1976 hasta el conflicto con Gran Bretaña, el organismo encargado de difundir la información oficial era la Secretaría de Información Pública que cumplía una doble función: la de oficiar de...

...órgano de contralor de los medios de comunicación (prensa, radio, televisión y cine) a través de la aplicación de instrumentos legales mediante organismos oficiales como el COMFER; y (...) producir y difundir información y propaganda a través de sus propios medios (la agencia de noticias TÉLAM y los canales de televisión, expropiados durante el gobierno anterior y repartidos después del golpe entre las tres fuerzas) así como los medios de comunicación de manos privadas.

Esta Secretaría se organizaba en tres subsecretarías: Subsecretaría de Planeamiento, la Subsecretaría de Enlace y la Subsecretaría Operativa; ésta última llevaría el esfuerzo comunicacional principal de la Secretaría durante el conflicto. Tenía como varias misiones, destacán-

⁸ COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR – *Ibidem. Anexos al Informe Final – Tomo IX. Apéndice 19 / VII / 19. Pautado para Georgias.*, p. 1980.

dose las de fiscalizar la información pública a nivel nacional, dirigir los medios de comunicación social estatales, y establecer la corriente informativa con los medios privados nacionales y extranjeros. Dentro de su estructura se encontraba la Dirección General de Radio y Televisión, de la que dependía la agencia de noticias Télam, entre otras entidades.

El Operativo “Rosario”, tal como fue bautizada la operación anfibia que concretó la recuperación del territorio malvinense, no sólo tomó por sorpresa a la población civil, sino que fue planificado con tal grado de secreto que causó el mismo efecto en toda la estructura militar argentina, pese a que en los días previos al desembarco podían percibirse las señales de guerra.

La crisis provocó una obligada revisión tanto en la estrategia comunicacional como en la estructura comunicativa. Hasta ese momento, la estrategia psicosocial había sido conducida por un Sistema Nacional de Comunicación Social que articulaba distintas organizaciones civiles y castrenses que dirigían la información hacia los medios; pero el conflicto, que podía tener un potencial desenlace bélico, requería una mayor centralización y militarización.

En tal sentido, el Comité Militar imparte al Estado Mayor Conjunto el 3 de abril de 1982 la misión de “centralizar y supervisar la difusión y explotación de la información y la acción psicológica”, responsabilidades que finalmente recayeron en el Departamento Acción Psicológica dependiente de su Jefatura II – Inteligencia, pese a que el planeamiento y ejecución de este tipo de operaciones es injerencia doctrinaria del área de Operaciones. Ese mismo día, el secretario de Información Pública, Rodolfo Baltiérrez, convocó a los directores de los diarios de tirada nacional y les anunció esa decisión. (Escudero, 1996)

Con apoyo de la Secretaría de Información Pública y la agregación de personal militar, contratados y voluntarios, se logró conformar una organización básica para concretar la tarea. A partir de entonces, fue el Estado Mayor Conjunto el responsable de conducir la estrategia psicosocial relacionada con el conflicto, por un lado, y la acción psicológica por otro.

Este cambio de responsabilidades provocó no pocas fricciones, como lo evidencia el esfuerzo que desarrollaron el Comité Militar y el Estado Mayor Conjunto para que toda la información relacionada con el conflicto se canalizara a través de este último, situación que se habría logrado recién a mediados de mayo.

Gran Bretaña, a los pocos días de iniciada la crisis, también implementó cambios en su estructura informativa. El 7 de abril de 1982, el Comité de Políticas de Defensa y Ultramar (Defence and Oversea Policy Committee (DO)), organismo dependiente de la Oficina del Gabinete (Cabinet Office – CO) dispuso que un pequeño grupo de funcionarios ejerciera el control diario de crisis, tomando el nombre de Comité de Política de Defensa y Ultramar para el

Atlántico Sur y las Islas Falklands (Defence and Oversea Committee on the South Atlantic and Falkland Islands (OD (SA))).

También propuso establecer mecanismos de control de la información pública, en forma de un Subcomité de Prensa que mantuviera enlace con la Reunión de Oficiales de Información (Meeting of Information Officers - MIO). *“El establecimiento de esta Unidad de Presentación debía ser tratada con el Secretario Jefe de Prensa de la Primer Ministro”*⁹

La oficina de prensa de la Primer Ministro (Press Office Prime Minister – POPM) era particularmente influyente porque era la dependencia que le proporcionaba la información de los medios a la Primer Ministro; mantenía fuertes vínculos con el lobby de los medios de comunicación y coordinaba el esfuerzo publicitario del Gobierno. Además, su titular oficiaba de portavoz, asesor, intermediario y coordinador de los servicios de información del Gobierno.

En la segunda reunión del OD(SA) se dispuso que fuera esta Oficina de Prensa la que encabezara la conducción del esfuerzo comunicativo mientras durara la crisis. La Oficina de Prensa de la Primer Ministro desempeñó la tarea de coordinar el esfuerzo comunicacional del gobierno a través de la acción personal de su titular, Bernard Ingham, y las Reuniones de los Oficiales de Información (Meeting Information Officers – MIO), responsables de las relaciones públicas de cada órgano de gobierno.

Fue Ingham el funcionario de la Corona que mantuvo frecuentes reuniones con los directores de los medios de comunicación británicos para unificar criterios respecto del abordaje de determinados temas como las bajas y pérdidas materiales producidas en combate, desarrollo de las operaciones y los esfuerzos diplomáticos, de manera que *“...cada uno de los departamentos más significativos de la crisis estaba cantando desde la misma hoja del cancionero.”*¹⁰ También fue quien, por orden de Margaret Thatcher presionara a la BBC para que saliera de la postura neutral y equidistante que mantenía y se alineara a los intereses del gobierno.

El Grupo de Información (Information Group – IG) tenía por objeto coordinar las líneas de prensa que resultaron de la información distribuida posteriormente por la SAPU, y fue la respuesta a la sugerencia que el OD(SA) le hizo al jefe de Prensa de la Primer Ministro.

Este grupo, que comenzó a funcionar a partir del 8 de abril, fue organizado sobre la base de seis departamentos de gobierno: No 10, COI, FCO, el Gabinete, MOD y Canciller de la Oficina del Ducado y SAPU. El Grupo se reunió esporádicamente durante todo el conflicto, funcionando como un foro de intercambio de información entre los departamentos más involu-

⁹ OD(SA), Defence and Oversea Policy (Official) Committee, Londres, 1982, p 1.

¹⁰ HCDC. *The Handling of Press and Public Information During the Falklands Conflict, Report and Minutes of Proceedings, V II*, Cámara de los Comunes, Londres, 1983, p.391.

crados con la crisis de las Malvinas, en particular discutir y construir consensos sobre aquellos temas que pudieran afectar la imagen del Gobierno, además de asegurar que cada uno de los departamentos más significativos de la crisis estaba mantuviera la misma línea discursiva.

Además, el Jefe de Prensa podía asegurarse que la información que pudieran proporcionar los ministerios estuviera en concordancia con la que él proporcionaba al lobby de los Medios de Comunicación.

El Grupo de información debe ser visto como el grupo padre del SAPU, porque fue dentro de sus reuniones que se desarrollaron líneas argumentales que luego se distribuirían al Gobierno.

La Unidad de Presentación (South Atlantic Presentation Unit– SAPU) estaba bajo la órbita de la Oficina de Gabinete e iba a componerse de funcionarios de primer nivel de cada uno de los ministerios involucrados en el conflicto. Al frente de la misma se encontraba Robert Wade – Gery, Subsecretario de Gabinete y durante la guerra, Co – Secretario del Gabinete de Guerra y respondía directamente al Secretario de Gabinete, Armstrong. Se componía de un representante del Ministerio de Defensa, un representante de FCO y dos miembros del personal de la Oficina del Gabinete

La creación de la unidad tenía la intención de aliviar la carga de relaciones públicas del gobierno, proporcionando a los Ministros y a los responsables de prensa de los departamentos interesados, material de uso público para contrarrestar errores o rumores inexactos sobre la cuestión de las Islas Malvinas. Reconociendo una posible situación como las enunciadas, se iban a realizar las consultas pertinentes para elaborar documentos que iban a ser enviados a los secretarios privados a ministros del gabinete y los departamentos de relaciones públicas relevantes.

Producido el desembarco argentino en las Islas Malvinas, el Foreign and Commonwealth Office (FCO) estableció una Unidad de Emergencia para gerenciar el contenido informativo diario del Ministerio, en todo lo concerniente a la crisis desatada. Cumplía dos funciones principales: producir informes de situación regulares y procesar la información que el FCO recibía del exterior, e informar al OD (SA) sobre la opinión internacional. Su organización, ya contaba con una Oficina de Prensa que actuó como portavoz oficial y secretario de prensa de la Secretaría de Estado y con funciones equivalentes a la Oficina de Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa.

El Departamento de Noticias era el responsable de proporcionar toda la información relacionada con las acciones diplomáticas contando con su propio sistema de notas y circulares que se distribuían internamente tanto a los funcionarios del ministerio como a los miembros

del servicio en el exterior para asegurar que se mantengan plenamente informados sobre todos los aspectos de los esfuerzos diplomáticos y las operaciones militares.

El Ministerio de Defensa (Ministry Of Defence –MoD) contaba también con una dependencia encargada de las relaciones con los medios, cumpliendo una doble función: proporcionarles información y garantizar que se presentara de manera eficaz.

El jefe de la Oficina de Relaciones Públicas de Ministerio de Defensa (Ministry of Defense-Public Relations defendía directamente del Subsecretario Permanente de Defensa. Su subordinado inmediato era el Subjefe de Relaciones Públicas, Ian McDonald.

El Departamento de Noticias del Ministerio de Defensa era el responsable de proporcionar toda la información relacionada con las militares contando también con su propio sistema de notas y circulares que se distribuían a los funcionarios para asegurar para que se mantengan informados sobre las operaciones militares en curso y la gestión de la censura de los corresponsales británicos acreditados a la Fuerza de Tareas y luego a las unidades de combate, en tierra.

El Ministerio conformó también un Grupo Especial de Proyectos (Special Project Group) encargado de desarrollar las operaciones psicológicas para afectar negativamente la moral de las fuerzas argentinas, implementando una radio de propaganda blanca que transmitía información en español llamada Radio Atlántico del Sur y una edición especial de panfletos.

El control de la información: Los comunicados oficiales

Uno de los modos de acción implementado por Argentina para dar forma a la comunicación relacionada con el conflicto fue a través de los comunicados oficiales de la Junta Militar, en la primera parte del conflicto y del jefe del Estado Mayor Conjunto cuando se iniciaron las acciones principales en torno a las Islas Malvinas

Con una duración de 3 a 5 minutos, eran transmitidos en radio y televisión por una voz en off precedidos por la música de una marcha militar y reproducidos por la prensa escrita en sus tiradas matutinas y vespertinas. A diferencia de los comunicados británicos, estos estaban redactados con lenguaje escueto y como los de su contraparte, fijaban posiciones políticas y diplomáticas, además de hacer referencia a las operaciones en desarrollo.

Estos comunicados eran elaborados por la Sección Planes del Departamento Acción Psicológica de la Jefatura II – Inteligencia del Estado Mayor Conjunto, en base a “...la absoluta

verdad de la información que el Estado Mayor Conjunto tenía en ese momento”.¹¹ Esta posición fue reforzada en el comunicado N° 22 del 10 de abril donde expresa que la Junta Militar “...comunica que las únicas informaciones valederas y responsables son las emitidas en forma oficial...”¹²

Desde el 2 de abril hasta el 1 de mayo, fueron emitidos por el Comité Militar (en número de 41); a partir de esa fecha estuvieron a cargo del Estado Mayor Conjunto totalizándose 170 partes hasta el 20 de junio.

Hasta el inicio de las operaciones en las Islas Georgias, lo informado en éstos no presentaban diferencias con la realidad, pero cuando el 1 de mayo se produce el primer enfrentamiento de magnitud entre ambas Fuerzas en el teatro de Operaciones Malvinas, comienza a exagerarse las bajas del enemigo cuando la situación operacional no es del todo favorable para Argentina o las malas noticias, eran precedidas de alguna positiva. En efecto, al finalizar el 1 de mayo las fuerzas argentinas habían derribado 9 aeronaves y producidos daños a 5 buques (incluido un portaaviones, de acuerdo al siguiente detalle:

Daños infringidos a los elementos aéreos británicos el 1 de mayo de 1982				
Comunicado N°	Aeronaves	Cantidad	Daño	Datos Históricos
1	Harrier	2	Derribados	0
6	Harrier	2	Caídos al mar	0
10	Harrier	1	Derribado	0
	Sea Harrier	4	Caídos al mar	0
	Helicópteros	2	Derribados	0
Totales	Aeronaves	9	Confirmados	0
	Helicópteros	2		0

Daños infringidos a las fuerzas navales británicas el 1 de mayo de 1982				
Comunicado N°	Buques	Cantidad	Daño	Datos Históricos
9	Fragata	1	Averiado	0
10	Buques sin identificar	3	Averiaados	Fragata HMS Arrow Fragata HMS Alacrity Destructor HMS Glamorgan
11	Portaaviones	1	Averiado	0
Totales		5	Confirmados	3

¹¹. COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR – *Ibidem* Declaración testimonial del Vicealmirante D. Leopoldo Alfredo Suárez del Cerro Tomo V, p. 153.

¹² LATIN AMERICAN NEWSLETTERS, *Guerra de Malvinas y del Atlántico sur en partes oficiales y comparativos*. Catálogos, Buenos Aires, 1983, p 26.

Al finalizar el conflicto, los partes oficiales habían informado el derribo de 26 aviones (Harrier y Sea Harrier) y 22 helicópteros.

También se incurre en una torpeza de relativa importancia, cuando en el Comunicado N° 95 del Estado Mayor Conjunto del 26 de mayo, se hizo referencia a que “*Elementos de Caballería Blindada realizan tareas de exploración y seguridad, con la finalidad de negar espacio y libertad de acción a las fuerzas agresoras encerradas en un bolsón de 150 Km²... (y) Tropas de elevado nivel de entrenamiento ejecutan actividades de hostigamiento en la profundidad del dispositivo enemigo, cuya evaluación y resultados serán comunicados oportunamente.*”¹³ La fuerza blindada que hace referencia este parte oficial corresponde dos secciones de exploración equipadas con vehículos Panhard AML – 90 que por su tracción a ruedas, no pudieron desplazarse fuera de los pocos caminos próximos a Puerto Argentino.

Los comunicados iban reflejando el agravamiento de la situación táctica de las tropas defensoras, detallando los inicios de los combates, pero omitiendo el resultado final desfavorable de los mismos. Respecto del combate de Darwin – Pradera del Ganso, el comunicado N° 102 del 28 de mayo informaba que “... *durante la noche del día 27 de mayo y la madrugada de hoy, 28 de mayo de 1982, el enemigo concentró un ataque sobre PUERTO DARWIN con efectivos helitransportados desde SAN CARLOS, apoyado por su aviación y el bombardeo de varias fragatas. A partir de las 10:00 hs., comenzó el contraataque argentino donde la aviación propia anuló el fuego de las naves inglesas y tropas del ejército apoyadas por aviones hicieron retroceder al enemigo recuperando totalmente el terreno, controlando la situación táctica y obligándolo a replegarse hacia el Norte. Las acciones continúan al presente.*”¹⁴

Al día siguiente, por medio del Comunicado N°107 preanunciaba un resultado desfavorable de las fuerzas argentinas, al referir que “...*que las fuerzas inglesas iniciaron un ataque con efectivos de aproximadamente 2.000 hombres el día 28 a las 06:00 horas contra DARWIN, lugar defendido por efectivos del ejército del orden de los 800 hombres. (...) las tropas argentinas pese a ser superadas ampliamente en número, poder de fuego y movilidad, resistieron el ataque, y al mediodía de hoy se perdió contacto radial con ellas el que no ha podido ser recuperado hasta el presente.*”¹⁵

La información oficial, en adelante, no admitió la caída de la posición argentina en el Istmo procediéndose al silenciamiento del tema, que quedó luego superado por el ataque a un portaaviones (el HMS Invencible, el 30 de mayo).

¹³ *IBIDEM*, p 112.

¹⁴ *IBIDEM*, p. 116.

¹⁵ *IBIDEM*, p. 118.

Otro de los modos de acción implementado por Argentina para dar forma a la comunicación relacionada con el conflicto fue construyendo información. Como se mencionó más arriba, el Estado Mayor Conjunto era el órgano responsable de la comunicación social en lo referente al conflicto, canalizando la información por medio de los comunicados oficiales, por un lado, y proveyendo de información a través de la Secretaría de Información Pública y sus organismos dependientes – en particular Télam – por otro.

Esta centralización tenía por finalidad unificar el discurso en lo referente a los resultados de las acciones militares, evitar mensajes triunfalistas o desmoralizantes y lograr un delicado equilibrio entre la necesidad de la ciudadanía de estar informada y lo que la ciudadanía debía saber respecto del conflicto.

En este sentido, se establecieron varios flujos de información que debía ser revisada y aprobada por la Sección Operaciones del Departamento Acción Psicológica del Estado Mayor Conjunto

Existía un flujo oficial por el que toda noticia producida en el ámbito nacional (Teatro de Operaciones; en Comandos, Jefaturas y Organismos de las Fuerzas Armadas afectados a las operaciones y organismos gubernamentales), era canalizada por los Comandos en Jefe de cada Fuerza Armada o por el PELCOS hasta llegar a la Sección Operaciones del Estado Mayor Conjunto, que luego de analizarse y verificarse que no revelaba ningún dato crítico, era direccionada a la agencia oficial de noticias Télam, de quien la tomaban los medios radiales, televisivos y gráficos para ser difundidos a la sociedad. Por ejemplo, las noticias referidas al proceso diplomático o a las operaciones militares como son los derribos de aeronaves con pruebas materiales del hecho.

Los medios argentinos también producían sus propias noticias que podían ser enviadas al Estado Mayor Conjunto para su revisión. Pero esto, generalmente no sucedía porque se habían difundido cartillas con pautas que propiciaban el autocontrol y la autocensura.

Existían otros flujos paralelos porque “...existían noticias cuya fuente no era Télam, sino el Estado Mayor Conjunto[que eran publicadas] – en cumplimiento de una orden – en la necesidad de difundirlas.”¹⁶ en apoyo a las operaciones psicológicas propiamente dichas como en el caso de “Los Lagartos en las Georgias”

Entre el 25 y 26 de abril, las fuerzas británicas atacaron las guarniciones de Grytviken y Puerto Leith dislocando sus dispositivos defensivos, afectando al Submarino ARA Santa Fe y sometiendo a los defensores argentinos a un intenso fuego naval. La incapacidad para respon-

¹⁶ COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR – *Ibidem. del Coronel (RE) Rafael Benjamín de Piano, Tomo X*, p. 946.

derlo, la imposibilidad de recibir ayuda externa alguna, la presencia de los helicópteros enemigos y la defensa confinada a un terreno estrecho carente de cubiertas, habilitaron la rendición de la plaza porque se configuraban así las condiciones de manifiesta inferioridad requeridas. Luego de destruir material criptográfico, cartografía y documentación clasificada del submarino, además de los equipos de comunicaciones, ambas guarniciones caían en manos británicas.

En menos de 24 horas, los argentinos habían sido desalojados de las Islas Georgias, con una emblemática pérdida material (un submarino) y de acuerdo a las órdenes recibidas, habiendo ofrecido una resistencia simbólica. Pero la población argentina no estaba preparada para absorber la segura capitulación y el gobierno militar no se mostraba dispuesto a pagar el precio de una rápida derrota. Agravaban la situación las declaraciones del Contraalmirante John “Sandy” Woodward durante una rueda de prensa en el portaaviones Hermes: *“Las Georgias fueron el aperitivo, ahora se trata de la gran trompada que viene detrás. Mi grupo de batalla está en buena forma y listo para atacar. Éstas son las preliminares de la gran pelea, que según mi opinión será un triunfo fácil. Apuesto 20 a 1 a que ganamos.”*¹⁷

En la tarde del 25 de abril, la Junta Militar daba a conocer, mediante el comunicado N° 27, las primeras informaciones sobre lo acontecido en las Georgias y siguió haciéndolo durante el resto del día. Simultáneamente, las ediciones vespertinas de los diarios argentinos reflejaban informaciones veraces, confusas y contradictorias.

Por un lado, cables originados en Londres reproducían el anuncio del ministro de Defensa John Nott que las tropas argentinas en Grytviken se habían rendido sin haberse provocado víctimas británicas, resaltando que la resistencia de los defensores había sido limitada. Por otro, partes informativos de la agencia Télam informaban que, según emisiones radiofónicas captadas en Montevideo, los argentinos destacados en las Georgias habían logrado repeler un ataque británico *“...destruyendo un helicóptero en vuelo, el que se precipitó en aguas próximas al puerto, no apreciándose sobrevivientes”*¹⁸. Otro, citando fuentes militares, afirmaba que el submarino Santa Fe navegaba *“...en silencio de radio de regreso a su puerto.”*¹⁹ Estas inexactitudes, a la altura del día, podían ser atribuibles a la inexperiencia en conflictos armados o que se inventaban para llenar espacios y satisfacer la ansiedad de su público.

¹⁷ WOODWARD, Sandy. *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota británica durante la Guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 1992, p. 125.

¹⁸ LOS PRINCIPIOS Edición extra vespertina. “Helicóptero inglés fue abatido”. Córdoba, 25 de abril de 1982.

¹⁹ LOS PRINCIPIOS Edición extra vespertina. “El Santa Fe regresa en silencio de radio hacia su puerto de origen”. Córdoba, 25 de abril de 1982.

Pero otros de la misma agencia, hacían una crónica con información proporcionada por un radioaficionado anglo argentino llamado John Hunt, que había interceptado comunicaciones inglesas en las que se evidenciaba el desaliento que iba a demandar la reconquista de las Islas Georgias.

Detallaba que pese a haberse alcanzado algunos progresos, “...*las unidades navales se han visto obligadas a acercarse a la costa para proteger a sus hombres, quienes obtuvieron pequeños palmos del terreno.*”²⁰ A tal punto era la resistencia que ofrecían los defensores que el comandante de una de las naves británicas, ordenó a otro buque que detuviera su marcha por la posibilidad de que recibiera “...*una andanada de cohetes de una de las baterías con que cuentan los sitiados argentinos.*”²¹

Otras comunicaciones interceptadas por radioaficionados en nuestro país, Montevideo y Río de Janeiro relataban los cruentos combates que se estaban desarrollando, donde “...*decenas de heridos señalaban el camino que todos intentan recorrer para retroceder y protegerse en las primeras estribaciones de la playa.*”²² En medio de una colosal tormenta, “...*Los soldados británicos estarían siendo prácticamente cazados por los comandos argentinos, los que habrían preparado cuidadosamente las posiciones*”.

El 26 de abril fue un día en que se consolidaron las informaciones del día anterior. Los duros combates se habían trasladado a Puerto Leith, mientras que fuentes navales consultadas se habían negado a hacer estimaciones sobre el resultado de los combates porque los defensores habían cortado la comunicación con el continente. No obstante, iban preparando el terreno para la acción psicológica futura, al destacar que: “...*los sucesos se habían desarrollado en las Georgias de acuerdo a las previsiones estratégicas y tácticas del alto mando argentino. La topografía de las islas – puntualizaron – favorece la resistencia de los grupos de infantes de marina que aún se encuentran peleando cerca de Puerto Leith. En las próximas horas, subrayaron a esta agencia [Noticias Argentinas], los hechos desmentirán las informaciones difundidas en Londres sobre la presunta facilidad con que fue ocupada la isla San Pedro.*”²³

La noticia estaba respaldada por el Comunicado N° 33 de la Junta Militar, refutando las versiones difundidas desde Londres sobre la presunta rendición de la totalidad de los efectivos a cargo de la defensa de la isla de San Pedro, porque eran inexactos: “...*Informes posteriores a esas versiones indican que Fuerzas Especiales de la Armada han continuado sosteniendo sus*

²⁰ TIEMPO DE CÓRDOBA. Edición extra vespertina. “Las islas Georgias son escenario de un cruento combate”. Córdoba, 25 de abril de 1982.

²¹ Ibid.

²² Ibid.

²³ DIARIO CÓRDOBA. “Violentos choques en Georgias”. Córdoba, 26 de abril de 1982.

*posiciones en el área de Puerto Leith, pese a los esfuerzos desplegados por los atacantes, superiores en número.”*²⁴ Se hacía presente de manera oficial la presencia de tropas de élite denominados “Los Lagartos” entrenadas para sobrellevar las duras condiciones de combate en ambientes geográficos extremos, como las islas Georgias.

A partir de ahí, se silenció la información oficial y fue la agencia Télam, a través de redes de radioaficionados y fuentes sin identificar claramente, informaban los éxitos de la resistencia en las Islas Georgias, que hasta habían logrado averiar severamente al Destructor HMS Exeter y “...haber hundido dos barcasas británicas, causando 200 muertes entre las tropas de esa nacionalidad.”²⁵

En el caso de Gran Bretaña, la cobertura mediática del Canal de Suez, en particular para los británicos, y la Guerra de Vietnam, para Occidente, provocó un síndrome en la conducción política de los conflictos armados hasta más allá de la Segunda Guerra del Golfo. La posibilidad de que se difundieran de manera irrestricta imágenes devastadoras de la guerra, en particular el regreso de los de soldados caídos, era un riesgo que ninguno de los beligerantes tenía intenciones de aceptar.

Con el inicio de las hostilidades, el Ministerio de Defensa británico adoptó una política restrictiva respecto de la información, con el objetivo de mantener el optimismo de la población acerca del conflicto y las opciones diplomáticas. A tal punto que recién el 12 de abril, se emitió el primer comunicado oficial respecto de la crisis, siendo el último el 14 de junio cuando anunciaba la ocupación de las alturas que rodeaban a Puerto Argentino y la autorización a los comandantes militares a aceptar la rendición de las tropas argentinas.

Dependiendo la gravedad del asunto estos comunicados eran entregados por escrito a la prensa, leídos por los voceros del Ministerio de Defensa ante la televisión, o presentados por el mismo ministro John Nott. Esta gravedad era el condicionante acerca de la oportunidad en que eran dados a conocer al público.

Redactados sin proporcionar demasiados detalles ni eufemismos, la información que proporcionaron fue veraz y precisa cuando la situación y el desarrollo de las operaciones militares resultaba favorable a las fuerzas británicas.

Cuando se produjeron los primeros ataques de la armada británica el primero de mayo, la reacción de las fuerzas argentinas no se hizo esperar. Sin que se hicieran referencia a sus nombres, el comunicado daba noticia que “*Las naves* [HMS Alacrity, HMS Arrow y HMS

²⁴ LATIN AMERICAN NEWSLETTERS, *Guerra de Malvinas y del Atlántico sur en partes oficiales y comparativos*, Op. Cit. p. 48.

²⁵ TIEMPO DE CÓRDOBA. “*Habrían muerto 200 ingleses al ser hundidas dos embarcaciones*”. Córdoba. 30 de abril de 1982. s/p.

Glamorgan] *que participaron en la acción sólo experimentaron daños de poca importancia.*²⁶ La información es coincide en sus partes esenciales con la que proporcionó el Estado Mayor Conjunto en su comunicado N° 9, que daba cuenta de una fragata averiada que se alejaba del lugar, y otras dos que se retiraban sin conocerse la magnitud de los daños.

De igual manera se aceptaban los daños producidos en los HMS Sheffield y HMS Glasgow y existía una correlación entre el número de aeronaves argentinas derribadas en 1982 y los datos históricos

La situación informativa cambia rotundamente durante el desembarco en San Carlos y Bahía Agradable. Así como reconoce las averías y los hundimientos de las naves participantes en las operaciones anfibia:

Buques hundidos y averiados el 21 de mayo de 1982

Buque	Fecha de la acción	Fecha de comunicación	Resultado	Detalle del comunicado
HMS Antrim	21/05/1982	21/05/1982	Averiado	"...cinco de ellas resultaron dañadas, dos en forma seria." No se dan sus nombres
HMS Broadsword			Averiado	
HMS Argonaut			Averiado	
HMS Brilliant			Averiado	
HMS Ardent			Averiado	
HMS Antelope	23/05/1982	24/05/1982	Hundido	"Se acaba de informar que la HMS ANTELOPE se ha hundido"
HMS Sir Galahad	24/05/1982	24/05/1982	Averiado	"...algunos daños habrían sido experimentado por naves en San Carlos, pero todavía no tenemos detalles."
HMS Sir Lancelot			Averiado	
HMS Sir Bedivere			Averiado	
HMS Broadsword	25/05/1982	26/05/1982	Averiado	No informado
HMS Coventry			Hundido	"El HMS COVENTRY, un destructor, fue alcanzado y se hundió"
AtlanticConveyor			Averiado	"...también fue alcanzado y hubo que abandonarlo."

Se exageraba el número de aeronaves argentinas derribadas y destruidas. Entre lo comunicado el 21 de mayo por el Ministerio de Defensa y los datos reales, surge la siguiente diferencia:

Aeronaves derribadas o destruidas el 21 de mayo de 1982

Aeronave	Estado	Cantidad según Comunicados	Confirmado por datos histórico	Diferencia
A – 4C Skyhawk	Derribado	2	2	
A – 4Q Skyhawk	Derribado	3	3	

²⁶ LATIN AMERICAN NEWSLETTERS, *Guerra de Malvinas y del Atlántico sur en partes oficiales y comparativos*, Op. Cit. p. 61.

CH – 47 Chinnok	Destruído en tierra	1	1	
IA - 58 Pucará	Derribado	3	2	1
M - V Dagger (Mirage según MoD)	Derribado	9	3	6
SA - 330 Puma	Destruído en tierra	1	1	

En el marco de una operación psicológica consistente en la diseminación de panfletos sobre las tropas que argentinas que defendían las islas. Para concretar sus efectos, los panfletos, elaborados por el Grupo Especial de Proyectos (Special Project Group) debían ser entregados físicamente al público destinatario y como las áreas de diseminación siempre estaban bajo control de las fuerzas enemigas, la dispersión por medios aéreos era la más efectiva, pero las condiciones meteorológicas, la situación táctica y la capacidad antiaérea del enemigo lo hacían imposible.

El 2 de junio de 1982 se celebró una reunión en el Ministerio de Defensa británico, en la que estuvieron presentes los Jefes del Comité de Estado Mayor y Ian Mc Donald, Jefe adjunto de Relaciones Públicas. Finalizada la misma, se elaboró un documento con los temas tratados y uno de ellos era la diseminación de panfletos:

“...El Grupo de Comunicados de Prensa debería preparar una adecuada declaración acerca del lanzamiento de panfletos sobre Puerto Stanley la noche anterior. Debería considerarse la entrega para su difusión, de copias a la prensa de Londres...”²⁷”

Lo que inicialmente fue concebido e instrumentado como una operación psicológica, se transformó en una acción de subpropaganda ya que la difusión del contenido e imágenes de los mismos panfletos se canalizó a través de los medios de comunicación social orales y escritos.

El Daily Express publicó el 4 de junio en primera plana “...Ahora Sandy bombardea con papeles al enemigo. PASAPORTE A LA SEGURIDAD...”²⁸. Ilustra la nota una fotografía con un fragmento del Pase de Salvoconducto (el texto en inglés del mismo) y la imagen en la que aparece el Teniente de Navío Astiz en el panfleto Soldados..

Mientras que el DailyStar y el MorningStar atribuían los lanzamientos al bombardeo Vulcan que aterrizó de emergencia en Brasil, el DailyStar lo hacía a aviones Harrier. En líneas generales, todos los medios citaban textualmente fragmentos del texto de los panfletos.

²⁷ MINISTRY OF DEFENCE. *Confidential Annex to COS 65Th Meeting / 82*. 2 de junio de 1982, p 1.

²⁸ EVANS, Michael. *Passport to safety (Pasaporte a la seguridad)* en Daily Express, 4 de junio de 1982.

Finalmente, la noticia de la existencia de esas piezas de acción psicológica y su contenido llegaron a Argentina. Los medios gráficos de nuestro país se hicieron eco de los hechos difundidos en Gran Bretaña, incitando al cese de la resistencia y la rendición de la Guarnición. La edición vespertina del Diario Córdoba reproduce un cable de la agencia AFP originado en Londres, que consigna el lanzamiento de millares de volantes que llamaban a rendirse a los soldados fortificados en Puerto Argentino. La información proporcionada por el Ministerio de Defensa británico, hacía referencia que los panfletos fueron arrojados por aviones Harriers.

Esa misma noche, la guarnición argentina en las Islas se enteraba por los noticieros uruguayos del ofrecimiento de cesar la resistencia: Nicolás Kasanzew refirió que:

“...La noche del jueves 3 [de junio] los noticieros de algunas radios uruguayas dieron la noticia, viciada de toda falsedad, de que los británicos habían arrojado sobre Puerto Argentino miles y miles de panfletos invitando a la rendición (...) los locutores leyeron repetidas veces con melodramatismo digno del peor teleteatro, una extensísima proclama en la que Sandy Woodward trataba de tentar a los soldados argentinos con comida, ropa y un glorioso retorno a casa (...) además (...) leyeron otra larguísima, que Woodward le dirigía al General Menéndez...”²⁹

El 8 de junio, The Times informaba a sus lectores que nuevamente se habían reanudado los lanzamientos de panfletos sobre las fuerzas argentinas, pero en la realidad, jamás ningún panfleto fue lanzado.

Gran Bretaña retuvo a la prensa británica la muerte del Suboficial Félix Artuso, tripulante del submarino ARA Santa Fe, fallecido el 25 de abril. El FCO, durante la reunión del Grupo de Información del 27 de abril, informó sobre *“el incidente en Georgia del Sur que no fue informado de inmediato, sobre todo por razones diplomáticas.”*³⁰ Bajo la premisa de informar correctamente y en un contexto más favorable, la cuestión nuevamente debatida el día 28 porque se identificó que era uno de los anuncios importantes que debía hacer el Ministerio de Defensa, tema que fue silenciado porque el Suboficial murió producto de un disparo que le efectuó un centinela británico mientras hacía maniobras de operación del submarino.

El 2 de mayo, el Grupo de Información decidió difundir una línea argumental para desprestigiar al gobierno militar, vinculándolo con el régimen soviético como *“...extraños compañeros de cama...”*³¹, dado que mantenía un importante número de detenidos marxistas. Dos días

²⁹ KASANZEW, Nicolás. *Malvinas a sangre y fuego*. Buenos Aires, Abril, 1983, p 141.

³⁰ InformationGroup. 27 de abril de 1982

³¹ InformationGroup, 2 de mayo de 1982

después, decidía ocultar el número de aviones Vulcan que habían participado del bombardeo a la pista de aviación de Puerto Argentino y que fue el submarino nuclear Conqueror el que había hundido al crucero ARA General Belgrano. También ocultar el ataque de “...tres aviones Skyhawks, que no fueron reportados por las autoridades argentinas y preferían dejarlo así.”³²

El hundimiento del destructor HMS Sheffield produjo una importante conmoción en la opinión pública británica. El Grupo de Información consideró apropiado el incidente para “...apoyar las declaraciones del Ministro de Defensa John Nott acerca del uso de submarinos en lugar de barcos de superficie...”³³ y que el éxito de la acción argentina, basada en el uso del Exocet, se produjo porque las unidades de superficie británicas estaba preparadas contra las amenazas soviéticas y no contra un misil construido en Francia, un país aliado. Este argumento minimiza el mérito de la acción argentina y previene sobre otras posibles averías y hundimientos de barcos con la misma arma.

Algunas de estas líneas, fueron trabajadas por la Unidad de Presentación del Atlántico Sur. Respecto de la muerte del tripulante del ARA Santa Fe, se les sugirió a los funcionarios de la Corona que “...el incidente tuvo lugar el 26 de abril en las Georgias del Sur. Ya se le había requerido al gobierno brasilero que informara el hecho a Argentina. Son pocos los detalles disponibles. Una Junta de Investigación, exigencia de la Convención de Ginebra...”³⁴

Se puso en conocimiento de los funcionarios que el rápido hundimiento del destructor HMS Sheffield y las fragatas HMS Ardent y HMS Antelope se produjo porque estaban construidas en su mayor parte con aluminio; al ser un metal más liviano podía equiparse a los buques con mayor equipamiento aunque se derrita a una temperatura mucho menor que el acero).

Ya finalizada la guerra, recién el 14 de junio se fijaron lineamientos acerca del desastre de Bluff Cove, oportunidad en que la aviación argentina atacó produjo importantes daños a los buques de desembarco HMS Sir Tristram y HMS Sir Galahad y un gran número de bajas. Las razones para “...la demora para hacer público los detalles (...) contribuyó enormemente a asegurar la sorpresa, factor de éxito de los ataque...”³⁵ a las posiciones defensivas alrededor de Puerto Argentino.

La censura

³² INFORMATION GROUP. 13 de mayo de 1982, p.1

³³ INFORMATION GROUP. 5 de mayo de 1982, p 1

³⁴ SOUTH ATLANTIC PRESENTATION UNIT. *Death of Argentine prisoner*. 28 de abril de 1982, p. 2

³⁵ SOUTH ATLANTIC PRESENTATION UNIT. *Delays in announcing casualties on Sir Galahad and Sir Tristram*. 28 de abril de 1982, p. 2

La censura fue un punto conflictivo del Conflicto del Atlántico Sur, dado los públicos esperaban las noticias – de primera mano – producidas por los corresponsales periodísticos en la zona de operaciones.

En cuanto a la ejecución de la censura en los medios argentinos, el Comité Militar emitió el 29 de abril un comunicado donde le ordena al Comité Federal de Radio y Televisión (COMFER) ejecutar la censura por razones de seguridad nacional de los medios argentinos, a través del Estado Mayor Conjunto. Tarea imposible de cumplir dada la cantidad de emisoras de radio y televisión que debían supervisarse, la tarea recayó sobre la Sección Inteligencia del Departamento Acción Psicológica.

Pero la censura se aplicó sobre aquellas publicaciones que violaban las normas establecidas del secreto militar, por ejemplo, los pronósticos meteorológicos que incluían el Atlántico Sur, dejaron de difundirse, lo mismo que el movimiento portuario. Pero se omitió su instrumentación en aquellas publicaciones que mantenían un tono de excesivo triunfalismo en sus contenidos, dado que resultaba favorable a las intenciones de la conducción militar.

Por lo expuesto, fue la aplicación de la autocensura la que reguló la difusión de la información; sólo se aplicó sanciones a algunos medios, consistente en su clausura temporal, luego de que vulneraran las medidas de seguridad expuestas.

El desembarco argentino en las Islas fue cubierto por el reportero gráfico Rafael Wallman, que había arribado unos días antes para realizar una nota que mostrara cómo vivían los isleños. Wallman registró con su cámara las primeras imágenes de la presencia argentina en las Islas, entre ellas las emblemáticas fotos que mostraban a los soldados ingleses rindiéndose y que luego recorrieron en mundo. Esto llevó a la confusión de la Comisión Rattenbach, que llegó a indagar si alguna de las fuerzas participantes había sido acompañada por periodistas. Argentina, a los pocos días, dispuso la acreditación de periodistas de la Agencia de Noticias Télam y el canal oficial Argentina Televisora Color.

La relación entre los periodistas de Télam y la Gobernación Militar, a cargo del General Mario Benjamín Menéndez fue tempestuosa. En varias oportunidades, prohibió el trabajo de los enviados argentinos y sólo a través de gestiones realizadas desde el Continente pudo rehabilitarse el trabajo.

El material periodístico obtenido por los periodistas era supervisado por “...*el área informativa del Comando de las Islas [Capitán Rodríguez Mayo, oficial de prensa de la Gobernación] que realizaba una primera supervisión de la información que salía al continente.*”³⁶

Diego Pérez Andrade, periodista de Télam, afirmó luego del conflicto que “...*estaba prohibido referirse a las bajas argentinas, debían ocultarse, y se les exigía no dar cifras, ni datos exactos sobre ninguna de las operaciones*”³⁷. También que “*Como no éramos corresponsales de guerra, los militares no nos podían dar órdenes. Viajábamos muchísimo por la isla, entrábamos y salíamos por las unidades y los soldados nos contaban todo porque estaban deseosos de que se supieran sus condiciones: que estaban muertos de frío, sin armas y sin planeamiento estratégico. Nosotros escribíamos eso, pero en Télam no quería.*”³⁸

Entregado en mano de los pilotos de transporte de la Fuerza Aérea, eran entregados en Comodoro Rivadavia y de allí al Buenos Aires, al Estado Mayor Conjunto. El departamento Operaciones Psicológicas realizaba una nueva censura, en base a lo pautado en el Decreto 9.390 y recién los registros periodísticos eran entregados a Télam y los medios para su difusión al público.

En el caso británico, la acreditación la otorgaba el Ministerio de Defensa, asignándose a distintos buques de la Flota y luego de producido el desembarco, algunos acompañarían a las fuerzas terrestres. Para su labor periodística, contaban con la guía de las D – Notice y una cartilla de 10 recomendaciones, que la Cámara de los Comunes difundió cuando la flota ya estaba en alta mar.

Pero sus corresponsales soportarían otras presiones, además de la censura, al momento de presentar sus reportes. Los registros periodísticos eran presentados a los oficiales de censura (civiles) que había dispuesto el Ministerio de Defensa o a los Capitanes de las naves, en su defecto, que realizaban la primera censura. Luego debían superar el escollo de las transmisiones, dado que ninguno contaba con facilidades satelitales y debían utilizar el sistema de comunicaciones militares para despachar sus informes. Al tener la prioridad más baja de transmisión, se canalizaban con una considerable demora, a no ser que el hecho fuera notable co-

³⁶ COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR – *Ibidem. del Coronel (RE) Rafael Benjamín de Piano, Tomo X, p. 946*

³⁷ VÁZQUEZ, Celeste. HISTORIA. La prensa en la guerra de Malvinas: una operación mediática a favor de la Junta Militar en *La Izquierda diario*. Disponible en <https://www.laizquierdadiario.com/La-prensa-en-la-guerra-de-Malvinas-una-operacion-mediatica-a-favor-de-la-Junta-Militar> (Último acceso el 20 de septiembre de 2021).

³⁸ CAMINOS, Mauricio. El crudo relato de un periodista que cubrió la guerra y debió escapar de los ingleses en *La Nación On Line*, 29 de marzo de 2012. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/politica/cubrir-guerra-propio-pais-pierda-fue-muy-frustrante-nid1456203/>. (Último acceso 20 de septiembre de 2021).

mo lo fue el hundimiento del Crucero General Belgrano. Finalmente, los reportes llegaban al Ministerio de Defensa y era esta instancia la que finalmente realizaba la censura final.

Muchos reportes periodísticos fueron censurados por los oficiales británicos, uno de los más emblemáticos fue la transmisión que el periodista Brian Hanrahan realizó el 1 de mayo de 1982, informando que todos los aviones que habían despegado del portaaviones Hermes para atacar las posiciones argentinas, habían regresado.

Conclusiones

Finalizada la guerra, ambos gobiernos establecieron comités de investigación para evaluar los aciertos y errores en la gestión de la crisis: Gran Bretaña, lo hizo a través de la Cámara de los Comunes, en tanto que Argentina creó una Comisión de Análisis y Evaluación de las responsabilidades en el conflicto del Atlántico Sur, y analizaron en detalle la gestión de la información pública y la relación de los gobiernos con los medios.

Ambos han evidenciado manipulación de los medios de comunicación y de la información bajo distintas formas: demoras en dar a conocer hechos trascendentes, exageración en los hechos propios favorables y minimización de los éxitos del adversario y silenciamiento de los hechos que resultaban incómodos

El derecho a la información permite a la población controlar a las autoridades públicas a fin de prevenir o denunciar toda decisión arbitraria o inoportuna; contribuye a la formación de la opinión pública, permitiendo al público – como instrumento de participación – discutir las grandes opciones políticas. Sólo una sociedad informada puede ser democrática, y la democratización no es eficaz si no está presente en todos los aspectos y en todo momento.

Argentina, vivía desde 1976 bajo una dictadura militar que adquirió los vicios propios de un totalitarismo: el control absoluto de la forma de pensar y sentir de una sociedad. Durante la guerra de Malvinas, contó no sólo con el monopolio de una gran cantidad de medios estatales, repartidos entre cada Fuerza Armada y a cargo de interventores militares en situación de retiro efectivo, asegurándose que funcionaran como una extensión de la estructura militar; también con la adhesión forzada de propietarios y editores de medios privados, todos articulados por la Secretaría de Información Pública y un único proveedor de información oficial: Télam. La información adicional que pudieran conseguir de funcionarios, estaba condicionada a por las pautas que emanaban del Estado Mayor Conjunto

El Reino Unido – hasta el momento del conflicto – mantenía una postura abierta a la información, pero con las restricciones que les imponía la guerra fría. Iniciada la crisis del Atlántico Sur adecuaron los planes previstos, habida cuenta que era una potencia que desde la Crisis

del Canal de Suez en 1956, venía sosteniendo conflictos de variada magnitud en distintos escenarios del mundo.

La British Broadcasting Corporation, como servicio público de radio y televisión, se mantuvo independiente de las presiones políticas porque operaba bajo un estatuto que garantizaba dicha independencia. No podemos decir lo mismo de los editores privados, que en sus titulares y primeras planas muestran una clara adhesión al conflicto; existieron quejas y reclamos, pero vinculados a la necesidad de conseguir un lugar privilegiado para sus corresponsales en el campo de batalla y la dificultad para obtener noticias potentes que aseguraran audiencia o éxito en las tiradas gráficas.

También, ambos contendientes contaban con legislación relacionada con la preservación del secreto militar con la que regularon la censura de los periodistas destacados a la zona de operaciones; fue una sórdida lucha entre la confidencialidad que requiere una guerra para ser exitosa y la esencia del periodismo exitoso que requiere la primicia que ningún competidor pudo obtener.

Ninguno de los dos países pudo ejercer completamente el control de la información, aunque sí la censura. Acerca del debate sobre de los límites de la prensa y de la formación de la opinión pública en un conflicto armado:

¿Es legítimo que los medios participen de un engaño estratégico, según la necesidad política o militar? Los argentinos se mostraron contrarios, aunque los británicos lo consideraron aceptable.

¿Hasta qué momento una información retenida pasa a ser una información ocultada? Hay una coincidencia en que esto no es saludable para ninguno de los dos.

¿Debe ser neutral el periodismo, cuando los intereses de su país están en juego? Max Hastings, corresponsal de guerra británico durante la guerra de Malvinas afirmó que cuando una nación está en guerra, informar se convierte en una extensión del esfuerzo bélico. Otros, opinan lo contrario.

Bibliografía

Libros

- KASANZEW, Nicolás. *Malvinas a sangre y fuego*. Buenos Aires, Abril, 1983, p 141.
- LATIN AMERICAN NEWSLETTERS, *Guerra de Malvinas y del Atlántico sur en partes oficiales y comparativos*. Catálogos, Buenos Aires, 1983.
- PONSONBY, Arthur. *Falsehood in Wartime: Propaganda Lies of the First World War*. George Allen & Unwin LTD. London. 1940.
- VON CLAUSEWITZ, Carl. *De la Guerra*. Barcelona, Labor, 1976.

- WOODWARD, Sandy. *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota británica durante la Guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 1992.

Documentos argentinos:

- BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Secreto Militar. Decreto N° 9.320.en *Boletín Oficial*, Buenos Aires, Imprenta Oficial de la Nación, 1963.
- COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR
 - o *Apéndice 19 / VII / 19 Documentación rectora de la acción psicológica – Plan de Comunicación Social “Recuperación de Malvinas”*.
 - o *Anexos al Informe Final – Tomo IX. Apéndice 19 / VII / 19. Pautado para Georgias.*, p. 1980.
 - o *Declaración testimonial del Vicealmirante D. Leopoldo Alfredo Suárez del Cerro Tomo V.*
 - o *Declaración testimonial del Coronel (RE) Rafael Benjamín de Piano, Tomo X.*

Documentos británicos

- HCDC. *The Handling of Press and Public Information During the Falklands Conflict, Report and Minutes of Proceedings, V II*, Cámara de los Comunes, Londres, 1983, p.391.
- INFORMATION GROUP.
 - o 27 de abril de 1982.
 - o 2 de mayo de 1982.
 - o 13 de mayo de 1982.
 - o 5 de mayo de 1982.
- MINISTRY OF DEFENCE. *Confidential Annex to COS 65Th Meeting / 82*. 2 de junio de 1982.
- OD(SA), Defence and Oversea Policy (Official) Committee, Londres, 1982.
- SOUTH ATLANTIC PRESENTATION UNIT.
 - o *Death of Argentine prisoner*. 28 de abril de 1982.
 - o *Delays in announcing casualties un Sir Galahad and Sir Tristram*. 28 de abril de 1982.

Recursos de Internet

- CAMINOS, Mauricio. El crudo relato de un periodista que cubrió la guerra y debió escapar de los ingleses en *La Nación On Line*, 29 de marzo de 2012. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/politica/cubrir-guerra-propio-pais-pierda-fue-muy-frustrante-nid1456203/>. (Último acceso 20 de septiembre de 2021).
- CÓDIGO PENAL NACIONAL. *Artículo 222*. Disponible en https://leyes-ar.com/codigo_penal/223.htm (último acceso 15 de octubre de 2021).
- MURRAY, Robert J. y HOOPER, Alan "The Military and the Media," en *Naval War College Review: Vol. 36 : No. 4 , Article 29*.Disponible en <https://digital-commons.usnwc.edu/nwc-review/vol36/iss4/29>. (Último acceso 21 de marzo de 2021)
- VÁZQUEZ, Celeste. HISTORIA. La prensa en la guerra de Malvinas: una operación mediática a favor de la Junta Militar en *La Izquierda diario*. Disponible en <https://www.laizquierdadiario.com/La-prensa-en-la-guerra-de-Malvinas-una-operacion-mediatica-a-favor-de-la-Junta-Militar> (Último acceso el 20 de septiembre de 2021).

Diarios argentinos

- *LOS PRINCIPIOS Edición extra vespertina*. “Helicóptero inglés fue abatido”. Córdoba, 25 de abril de 1982.
- *LOS PRINCIPIOS Edición extra vespertina*. “El Santa Fe regresa en silencio de radio hacia su puerto de origen”. Córdoba, 25 de abril de 1982.
- *TIEMPO DE CÓRDOBA*. Edición extra vespertina. “Las islas Georgias son escenario de un cruento combate”. Córdoba, 25 de abril de 1982.

- *DIARIO CÓRDOBA*. "Violentos choques en Georgias". Córdoba, 26 de abril de 1982.
- *TIEMPO DE CÓRDOBA*. "Habrían muerto 200 ingleses al ser hundidas dos embarcaciones". Córdoba. 30 de abril de 1982. s/p.

Diarios británicos

- EVANS, Michael. *Passport to safety (Pasaporte a la seguridad)* en Daily Express, 4 de junio de 1982.